

V semana de Pascua (Año Par)

Jueves

Jn 15, 9-11

Permanezcan en mi amor para que su alegría sea plena. "Si cumplen mis mandamientos, permanecerán en mi amor" (Jn 15, 10). Y el mandamiento del Señor, necesario para permanecer en él, no es otro que el del amor, que Jesús mismo (cf. Jn 13, 34) califica como "nuevo". "Ámense los unos a los otros como yo los he amado" (Jn 15, 12).

¿En dónde está la novedad de este mandamiento? En la antigüedad las personas se amaban porque había un vínculo entre ellas, que podía ser de sangre, de amistad, de clase. Con Jesús el término "otros" se alarga hasta comprender no sólo al cercano, aquel con quien hay un vínculo, sino a todos, incluso al enemigo o al que nos causa el mal. Es, pues, *un mandamiento nuevo porque es nuevo su contenido.*

Jesús quiere que sus discípulos "permanezcan" en el amor que él les tiene; pero esto sólo es posible si demuestran responder a su amor, cumpliendo todo lo que él les ha enseñado y mandado.

Esta relación mutua de amor es fuente de alegría para Jesús y él la transmite con abundancia a sus discípulos. La reciprocidad de amor y de alegría entre Jesús y los suyos debe extenderse también a los discípulos entre sí: amarse unos a otros con el mismo amor con que él los ha amado. Entonces se llega a ser "amigos de Jesús", porque a través de la circulación de amor se realiza una profunda experiencia de Dios.

Permanezcan, pues, con Él, asuman sus mismos sentimientos, identifíquense con su afán por hacer en todo momento la voluntad del Padre, imiten su entrega generosa y déjense conquistar por su amor sin límites.

Padre Félix Castro Morales

Fuente: <http://parroquiadelasoledad.org/> (Con permiso a homiletica.org)